

# REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



## HONORABLE LEGISLATURA

### LEGISLADORES

Nº 258

PERIODO LEGISLATIVO 198 6

EXTRACTO: Bloque MOPDF. Proyecto de Re-  
solución s/ Interpelación al Subsecretario de  
Información Pública y Turismo.

Entró en la sesión de: \_\_\_\_\_

COMISION Nº \_\_\_\_\_

Orden del Día Nº \_\_\_\_\_

II. LEGISLATURA TERRITORIAL

MESA DE ENTRADA

20 AGO 1986

SEC. N° 258 HORA 1555

*F. Lencinovero*



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

"INTERPELACION AL SUBSECRETARIO DE INFORMACION PUBLICA Y TURISMO"

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL  
RESUELVE:

*Sr. Gobernador del Territorio*

ARTICULO 1º.- Dirigirse al Poder Ejecutivo Territorial, a fin de que se disponga la comparencia en el recinto de esta Honorable Cámara del señor Subsecretario de Información Pública y Turismo, con el fin de brindar informes sobre el accionar del área a su cargo.

ARTICULO 2º.- De forma.

USHUAIA, 20 de Agosto de 1986.-

  
VICTOR ROGELIO PACHECO  
Legislador

  
HERNAN LOPEZ FONTANA  
Legislador

  
CESAR G. ANDRADE MUÑOZ  
Legislador



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

FUNDAMENTOS

Teniendo en cuenta que esta Cámara a la fecha desconoce el accionar de área  
Información Pública como así también la permanente crencia de información  
Territorial es que solicito la aprobación del presente proyecto de Resolución

USHUAIA, 20 de Agosto de 1986.-

  
VICTOR ROGELIO PACHECO  
Legislador

  
J. G. ANDRADE MUÑOZ  
Legislador

  
HERNAN LOPEZ FONTANA  
Legislador